

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34329 *INVEST LA JONQUERA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EURO-ABAN, S.L.
AINALITA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General y Universal de Socios de "INVEST LA JONQUERA, S.L." (titular de forma directa del 100% de las participaciones sociales de "AINALITA, S.L.U.") y la Junta General y Universal de Socios de "EURO-ABAN, S.L.", celebradas ambas el 24 de octubre de 2011, han acordado, por unanimidad, su fusión, siendo la sociedad absorbente "INVEST LA JONQUERA, S.L." y las sociedades absorbidas "AINALITA, S.L.U." y "EURO-ABAN, S.L." (que se extinguirán con motivo de la fusión).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Jonquera, 24 de octubre de 2011.- Don Abel Escudero Martínez, Administrador Solidario de "Invest la Jonquera, S.L.", Don Abel Escudero Bermúdez, Administrador Único de "Ainalita, S.L.U." y Don Javier Escudero Bermúdez, Administrador Único de "Euro-Aban, S.L.".

ID: A110079628-1